




COMISION DE EVALUACION
INTERNA

MANUAL PARA EVALUACIÓN
DE AUTORIDADES Y
PERSONAL ACADÉMICO DE
LA UNIVERSIDAD DE
CUENCA

*AUTORIDADES Y
PERSONAL
ACADÉMICO,
ESTUDIANTES*


 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA 1862-2015</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 1 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

UNIVERSIDAD DE CUENCA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

MANUAL PARA EVALUACIÓN DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENCA 2015

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA 18600000</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: II de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

MIEMBROS

Dr. Jorge Luis García Alvear
Director

Dr. Marco Ojeda Orellana.
Subdecano de Ciencias Médicas

Dr. Eduardo Koppel Vintimilla.
Asesor

Mgt. Ruth Álvarez Palomeque
Subdecana de Ciencias Químicas

Sra. María Isabel Mendoza Idrovo.
Secretaria

Lic. Neli Gonzáles Prado
Subdecano de Filosofía

Arq. Boris Orellana Alvear.
Subdecano de Arquitectura

Ing. Angel Pino Velázquez.
Subdecano de Ingeniería

Dis. Esteban Torres Díaz.
Subdecano de Artes

Dr. José Montalvo Bernal.
Subdecano de Jurisprudencia

Ing. Lourdes Díaz Granda.
Subdecana de Agronomía


Dr. Tamariz Ordoñez Pablo Esteban.
Subdecano de Odontología

Lic. Leonardo Torres León.
Subdecano de Ciencias de la Hospitalidad

Mgt. Miriam Ordóñez Ordóñez.
Subdecano de Psicología


Eco. Rodrigo Mendieta Muñoz.
Subdecano de Economía

Sr. Pablo Briones Rodas
Presidente de la FEUE

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA 1961</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 1 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVOS.....	3
Objetivos Generales.....	3
Objetivos específicos.....	3
METODOLOGÍA.....	4
Áreas de evaluación.....	4
Actores del Proceso.....	4
Métodos y técnicas para la recolección de la información.....	5
Instrumentos.....	5
Escala de medición.....	6
Validación de los cuestionarios.....	6
Valoración y ponderación de los resultados.....	6
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	7
BIBLIOGRAFÍA.....	8
ANEXOS.....	9
Anexo 1: cuestionario de opinión para estudiantes.....	9
Anexo 2: cuestionario para autoevaluación del personal académico.....	13
Anexo 3: cuestionario para evaluación de los docentes por las autoridades académicas.....	19
Anexo 4: cuestionario para pares académicos de docencia e investigación.....	23
Anexo 5: cuestionario para autoevaluación de autoridades académicas.....	26
Anexo 6: cuestionario de evaluación para autoridades académicas por pares docentes.....	29
Anexo 7: tablas de distribución de valores y ponderación de resultados.....	31
Anexo 8: instructivo de ingreso al sistema de gestión de evaluación.....	36
Anexo 9: capítulo VII: de la evaluación integral del personal académico perfeccionamiento.....	45

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 2 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos cinco años, en la Universidad de Cuenca, teniendo como marco de referencia el mejoramiento de la calidad, se han desarrollado igual número de procesos de evaluación del personal académico, mismos que han fortalecido la cultura de evaluación al interior de la Institución.

En tal virtud, la Comisión de Evaluación Interna, luego de una revisión exhaustiva de sus instrumentos de evaluación utilizados en el proceso anterior, presenta a la comunidad universitaria, un modelo renovado de evaluación del desempeño del personal académico.

El modelo de evaluación se enmarca en los nuevos normativos vigentes y en la visión de calidad en la educación superior; es decir, en la adecuación de los procesos de docencia, investigación y dirección o gestión académica, a procedimientos que permiten evaluarlos y mejorarlos en forma continua.

El modelo de evaluación se fundamenta en los siguientes referentes jurídicos:

Constitución de la República (2008)

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

Ley Orgánica de Educación Superior (2010)

Art. 151.- Los profesores se someterán a una evaluación periódica integral según lo establecido en la presente Ley y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y las normas estatutarias de cada institución del Sistema de Educación Superior, en ejercicio de su autonomía responsable. Se observará entre los parámetros de evaluación la que realicen los estudiantes a sus docentes.


Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior (febrero 2015)

Art. 73.- **Ámbito y objeto de la evaluación.**- La evaluación integral del desempeño se aplicará a todo el personal académico de las instituciones de educación superior, públicas y particulares. La evaluación integral de desempeño abarca las actividades de docencia, investigación y dirección o gestión académica.

Estatuto de la Universidad de Cuenca (2013)

Art. 33.- La Comisión de Evaluación Interna es el órgano académico encargado de planificar y ejecutar los procesos de evaluación institucional, e informar sus resultados a la comunidad universitaria y a la sociedad...

CAPITULO VII: DE LA EVALUACION INTEGRAL DEL PERSONAL ACADEMICO Y SU PERFECCIONAMIENTO.
Artículos 76 al 92 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, reformado 26 de mayo de 2015 (Anexo 9)

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 3 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

Sobre la base de este marco jurídico, y en la línea de la gestión de la calidad, la Comisión de Evaluación Interna ha elaborado el presente Manual que constituirá el referente para la presente etapa de evaluación.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

1. Desarrollar el Modelo de Evaluación del Desempeño del Personal Académico de la Universidad de Cuenca, a fin de consolidar el proceso de construcción de una cultura de evaluación, al interior de nuestra Institución de Educación Superior.
2. Disponer de información en relación a la calidad del desempeño de los docentes de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de proponer estrategias de mejoramiento individual e institucional.
3. Convertir los procesos de evaluación de docencia, investigación y dirección o gestión, en espacios de reflexión académica, con el propósito de proyectar la calidad en la educación superior.

Objetivos específicos


- Determinar la dedicación y cumplimiento de actividades del personal académico que realiza funciones de docencia, investigación y dirección o gestión académica.
- Identificar fortalezas y debilidades en las funciones que desempeña el personal académico de la Universidad de Cuenca.
- Proponer planes institucionales de superación que permitan corregir -a través de actividades de perfeccionamiento- las debilidades del personal académico evaluado.
- Formular estrategias sustentables a las fortalezas del personal académico que sirvan de incentivo para una mayor participación.
- Difundir resultados de la evaluación del personal académico, en función de concienciar la filosofía de mejorar en forma continua.

METODOLOGÍA.

La evaluación del desempeño de autoridades y personal académico es un proceso que comprende las siguientes etapas:

1. Evaluación, revisión y actualización del proceso anterior, en referencia al reglamento, los métodos y los instrumentos.
2. Rediseño y desarrollo del Sistema Informático de Gestión de Evaluación.
3. Recolección de datos: etapa en la que se procede a la consignación de datos, de cada uno de los actores del proceso, mediante los instrumentos diseñados para el efecto, en Sistema de Gestión de Evaluación (SGE)
4. Elaboración y presentación de resultados.
5. Análisis de los resultados y elaboración de informe final para la presentación a las Autoridades.

1. Áreas de evaluación.

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA 1961</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 4 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

En correspondencia con el art. 78 del Reglamento interno de carrera y escalafón del profesor e investigador de la Universidad de Cuenca, se evaluarán las siguientes funciones: a) Docencia, b) Investigación; y, c) La Dirección y Gestión Académica.

En la función docencia se evalúan cinco ámbitos: responsabilidad y cumplimiento institucional, proceso enseñanza aprendizaje, evaluación al estudiante, ambiente de aula y vinculación con la sociedad (en caso de tener horas asignadas en el distributivo, para el cumplimiento de estas actividades).

En la función investigación (en caso de tener horas asignadas en el distributivo, para el cumplimiento de estas actividades), se evalúan tres ámbitos: cumplimiento del distributivo, responsabilidad y cumplimiento de las funciones como investigador y el índice de producción científica (únicamente en la autoevaluación).

En la función Dirección y Gestión Académica, se consideran dos casos: en el primero, las funciones administrativo académico del personal docente, la cual se evalúa directamente mediante los respectivos indicadores; y, en el segundo caso, las actividades que realizan las autoridades académicas (Decanos/as y Subdecanos/as – LOES: Art. 53 y el Estatuto de la Universidad Art. 83), en la que se evalúan tres ámbitos: gestión institucional, retos institucionales, e interacción.

2. Actores del Proceso: Son actores del proceso de evaluación de autoridades y personal académico: autoridades, personal académico, pares y estudiantes.

2.1. Las autoridades: En el caso de decanos/as y subdecanos/as, responden al cuestionario de autoevaluación de administración / gestión. En el supuesto de tener horas asignadas a docencia y/o investigación también responden el cuestionario de autoevaluación. El cuestionario para evaluación del personal académico responden en orden de jerarquía; es decir, los directores de carrera evalúan a todo el personal que tenga asignado horas de docencia (incluido decanos/as, subdecanos/as y directores de escuela), el director/a de escuela evalúa a los directores/as de carrera, y el subdecano/as al director/a de escuela. En este caso la evaluación que se realiza a cada uno de los docentes es por una sola ocasión, considerando conjuntamente todas las asignaturas que estén bajo su responsabilidad en dicha escuela o carrera.


2.2. El personal académico: responde al cuestionario de autoevaluación.

2.3. Los pares, comprenden:

a. Pares para evaluación de Dirección y Gestión Académica de autoridades:

Pares de autoridades: Una comisión conformada por el personal académico, cuyos integrantes deberán tener al menos un nivel escalafonario superior al evaluado, con excepción de quien posea el máximo nivel escalafonario de la IES. Los pares responden individualmente al cuestionario de evaluación de la autoridad.

b. Pares del personal académico docente investigador: una comisión de dos a tres pares por carrera, de acuerdo al número de docentes, designada por el Consejo Directivo de cada facultad; cuya nómina deberá ser remitida a la Comisión de Evaluación Interna de la Universidad, por el Subdecano/a de cada Facultad, al inicio de segundo período académico. Los pares responden individualmente al cuestionario de evaluación del par docente.

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA fuerza y vida</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 5 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

2.4. Estudiantes: evalúan al personal académico y responden al cuestionario para evaluación de personal académico.

3. Métodos y técnicas para la recolección de la información:

Para la recolección de los datos se utiliza el método de la encuesta y la técnica de interrogatorio indirecto vía internet.

4. Instrumentos:

Los instrumentos de recolección comprenden formularios tipo cuestionario con preguntas cerradas, desarrollados en el Sistema de Gestión de Evaluación (SGE), y son los siguientes:

1. El cuestionario de opinión para estudiantes (Anexo 1).
2. El cuestionario para autoevaluación del personal académico (Anexo 2).
3. Cuestionario para evaluación de los docentes, por las autoridades académicas (Anexo 3)
4. Cuestionario de autoevaluación de gestión/administración para autoridades diseñada a partir del modelo de encuesta "CLIOUNing" de Mejías, Reyes, y Arzola (2006) fundamentada en el trabajo de Litwin y Stringer. (Anexo 5)
5. Cuestionarios para pares: que comprenden:
 - Para evaluación de docentes investigadores: cuestionario para evaluación de pares académicos de docencia e investigación (Anexo 4).
 - Para evaluación de Dirección y Gestión Académica:
 - Cuestionario de evaluación para autoridades académicas por pares docentes (Anexo 6).


Para el caso de la función investigación, se considera cumplimiento del distributivo, responsabilidad, cumplimiento de las funciones como investigador y el Índice de Producción Científica (IPC), el mismo que se calcula mediante pesos asignados por tipo de publicación, y calidad del docente (Auxiliar, Agregado y Principal). La autoridad que evalúa son: el Director del VLIR (Proyectos VLIR), el Director de la DIUC (Investigadores con proyectos de la DIUC) y Decano de la Facultad (en caso de ser investigadores que tienen proyectos propios de la Facultad).

5. Escala de medición: para la valoración de las preguntas, se utiliza la siguiente escala de Likert: siempre = 5, casi siempre = 4, algunas veces = 3, rara vez = 2 y nunca = 1. Excepto para el Índice de Producción Científica.

6. Validación de los cuestionarios.

Para el presente proceso se mantienen los cuestionarios utilizados en la evaluación 2013 – 2014, con los cambios sugeridos básicamente en la redacción, y que fueron validados mediante el siguiente procedimiento:

1. Pilotaje del cuestionario: Los cuestionarios fueron piloteados mediante aplicación a los diferentes actores: para los estudiantes y personal académico, mediante muestreo multietápico, con un nivel de confianza del 95 %, a través del software estadístico "Mi Muestra" para IOs. que para las autoridades fue de carácter universal; sin embargo, se logró hacer con el 61 % de las mismas.
2. Análisis estadístico se realizó utilizando el Software Estadístico SPSS V.21. Para determinar validez, confiabilidad y consistencia del cuestionario, a través de las siguientes medidas estadísticas: Alfa de

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 6 de 48 Versión: 2 Vigencia desde: 15-06-2015
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

Crombach > 0.80, (fiabilidad); Coeficiente de Kappa (consistencia interobservador) categorizada por facultades; “t – test” para muestras independientes (validez concurrente); y, Análisis de correlación Bootstrap -1000 muestras - (validez predictiva). Para todos ellos se utilizó un nivel de confianza del 95 %.

3. Reestructuración del cuestionario, de acuerdo a las observaciones y sugerencias de los participantes y el análisis estadístico.
4. Definición del cuestionario final para su aplicación.

7. Valoración y ponderación de los resultados.

En correspondencia con el Art. 81 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, la valoración y ponderación de los resultados se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

FUNCIÓN	Autoevaluación	Pares	Autoridades	Estudiantes	Total
	Valor	Valor	Valor	Valor	
Docencia	15	20	25	40	100
Investigación	20	40	40		100
Dirección y Gestión Académica	20	25	40	15	100

Para el cálculo de la evaluación total se aplicará la siguiente fórmula:

$$EG = \frac{DxH.D+IxH.I+DGxHDG}{Total\ de\ horas\ (Dedicación)}, \text{ en donde:}$$

D = Valor obtenido en Docencia. H.D = Horas de docencia.

I = Valor obtenido en Investigación. H.I = Horas de Investigación.

D.G. = Valor obtenido en Dirección y Gestión Académica. HDG = Horas destinadas a dirección y gestión.

Total de horas = Tiempo completo: 40 horas, medio tiempo: 20 horas y tiempo parcial: de acuerdo al tiempo de dedicación.


Los ponderados de cada uno de ellos, ver en el Anexo 7.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Los resultados generales de la evaluación docente serán obtenidos del Sistema de Gestión de Evaluación, desarrollado por la Dirección de Tecnologías e Información de la Universidad de Cuenca (DTIC-UC), utilizando las siguientes unidades de análisis: Institucional, Facultad, Escuela y / o Carrera.


El resultado final de valoración al docente es único, considerando las evaluaciones realizadas en cada asignatura (s) y carrera(s), como lo dispone la normativa.

Individualmente el personal académico y las autoridades, podrán acceder a los resultados de la evaluación ingresando al sistema a través de la dirección: [Http://esiuc.ucuenca.edu.ec](http://esiuc.ucuenca.edu.ec), ingresando su usuario y contraseña (ver instructivo Anexo 8).

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cien años (2017)</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 7 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

BIBLIOGRAFÍA

1. Centro Interuniversitario de Desarrollo - Cinda, Grupo Operativo de Universidades Chilenas. *Evaluación del desempeño docente y calidad de la docencia universitaria*. Santiago : CINDA, 2007
2. Gil E, La gestión educativa en la educación a distancia. Disponible en: <http://educacionyculturaaz.com/educacion/la-gestion-educativa-en-la-educacion-a-distancia/#sthash.g4cqbMmY.8tDv8wIX.dpuf>
3. Hidalgo G, Libny M, Rodríguez J, Semana de Divulgación y Video Científico 2008, Diagnóstico de clima organizacional en la División Académica de Educación y Artes, pp. 624 – 630. México.
4. Luviano Jiménez, D, *Marco conceptual y metodológico para evaluar el desempeño docente en las maestrías del CENIDET*. Madrid : s.n., 2002.
5. Comisión de Evaluación Interna. Manual de Evaluación Docente. Cuenca. 2010.
6. MEJIAS A, Agustín; REYES S, Oscar y ARZOLA H, Minerva. Medición del clima organizacional en instituciones de educación superior. *uct* [online]. 2006, vol.10, n.38 [citado 2014-05-14], pp. 55-61. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-48212006000200002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1316-4821
7. Moreno, H.R, *Evaluación del Docente Universitario*.1999, Revista Electrónica Interuniversitaria, págs. 425 - 439.
8. Muñoz Cantero, J.M., Ríos de Deus, M.P y Abalde, E. Evaluación docente Vs. Evaluación de la Calidad. *www.uv.es*. [En línea] 2002. [Citado el: 24 de 02 de 20014.] www.uv.es/RELIEVE/v8n2/RELIEVEv8n2_4.htm. 2, 103-134..
9. Sanz M.L, Evaluación de la investigación y sistema de ciencia. *Documento de Trabajo*. Madrid : s.n., 2004. 04-07.

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 8 de 48 Versión: 2 Vigencia desde: 15-06-2015
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ANEXOS

ANEXO 1

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA ESTUDIANTES

NOMBRE DEL PROFESOR A EVALUAR	<input style="width: 100%;" type="text"/>
FACULTAD	<input style="width: 100%;" type="text"/>
ESCUELA / CARRERA	<input style="width: 100%;" type="text"/>
ASIGNATURA	<input style="width: 100%;" type="text"/>
CURSO	<input style="width: 100%;" type="text"/>

La Universidad de Cuenca, a través de la Comisión de Evaluación Interna, ha iniciado el proceso de evaluación al personal académico, como parte de la política de mejoramiento de la calidad.


INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente cada enunciado, antes de marcar su respuesta.
- Es fundamental que sus respuestas sean el resultado de un análisis crítico y objetivo de la situación que se plantea.
- Las opiniones vertidas por usted, son **TOTALMENTE CONFIDENCIALES**.
- Se recuerda que la EVALUACIÓN DEBE REALIZAR A TODAS Y CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS.
- Al finalizar la evaluación, verifique que se grabó exitosamente.


Le pedimos contestar el cuestionario utilizando la siguiente escala de valoración:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1


FUNCIÓN DOCENCIA		
CÓDIGO	AMBITO 1: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	
E.1.1.01	El docente asiste a clase y cumple con el horario establecido por la Universidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA		Página: 9 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA		Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001		
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión		Aprobado por la CEI


E.1.1.02	Si llega a faltar, notifica con anticipación o justifica su inasistencia.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.1.03	Cumple, adecuadamente el horario de clase (inicio y final).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE		
E.1.2.01	Al inicio del curso da a conocer el programa (objetivos, metodología y contenidos).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.02	Se comunica de una forma clara y fácil de entender.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E. 1.2.03	Las exposiciones o trabajos realizados por los estudiantes sirven de apoyo al docente para aclarar y profundizar conceptos con el grupo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.04	Integra la teoría con la práctica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.05	En sus exposiciones, integra los temas con otras áreas del conocimiento.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.06	Cuando un concepto no queda claro, lo explica de otra manera.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.07	Fomenta en los estudiantes la consulta a través de diferentes medios de información (bibliotecas, Internet, expertos).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.08	Plantea actividades que permiten al estudiante debatir e intercambiar ideas, opiniones y experiencias en el aula.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.09	Demuestra conocimiento y seguridad en las temáticas tratadas en clase.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.10	Motiva la participación de los estudiantes en actividades de vinculación con la colectividad (participación en concursos, eventos sociales, culturales y deportivos, asistenciales y eventos de formación extracurricular).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.11	Genera espacios de reflexión acerca de los beneficios del aprendizaje en relación con necesidades de la comunidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.12	Promueve que los estudiantes realicen investigaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.13	Utiliza material de apoyo didáctico (pizarra, audiovisuales, Internet, modelos, etc.) que contribuye a mejorar el aprendizaje.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.2.14	Cuando no hay respuesta precisa frente a una inquietud o interrogante, se involucra en la búsqueda de soluciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 10 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

E.1.2.15	Utiliza bibliografía pertinente (apropiada y actualizada).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 3: EVALUACIÓN		
E.1.3.01	Presenta con anticipación, a los estudiantes, criterios claros de evaluación.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.3.02	Aplica correctamente los criterios de evaluación establecidos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.3.03	Se fundamenta en los mismos criterios para evaluar a todos los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.3.04	Utiliza diversas formas y técnicas para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.3.05	Los aspectos planteados en las evaluaciones (de pruebas, exámenes, prácticas, trabajos, seminarios) corresponden a los contenidos de los programas.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.3.06	Analiza oportunamente los resultados de las evaluaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.3.07	Entrega al estudiante instrucción previa a la realización de trabajos, tareas, exámenes, ejercicios, investigaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.3.08	Los trabajos, tareas y exámenes están bien diseñados (son relevantes, con adecuado nivel de exigencia y tiempo necesario).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.3.09	Utiliza la evaluación para mejorar la formación de los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 4: AMBIENTE DEL AULA		
E.1.4.01	Se comunica de manera respetuosa; y, propicia que los estudiantes se comporten de la misma forma.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.4.02	La clase se desarrolla en un ambiente en el que pueden opinar los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.4.03	Fomenta la diversidad de opiniones, posiciones y concepciones en los procesos formativos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.4.04	Acepta opiniones, concepciones y comportamientos diversos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.4.05	Tiene una actitud receptiva hacia los estudiantes, presta atención a sus inquietudes y motivaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.4.06	Respeto y hace respetar los compromisos y normas establecidos para el desarrollo del curso.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.1.4.07	La relación entre los profesores y los estudiantes es cordial.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cien años (1912-2012)</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 11 de 48 Versión: 2 Vigencia desde: 15-06-2015
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

E.1.4.08	El trato del docente, es igual para todos los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
FUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN		
E.3.1.01	Entrega las notas de aprovechamiento en los tiempos establecidos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.3.1.02	Entrega las notas de los exámenes en los tiempos establecidos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.3.1.03	Ingresa las notas en el sistema de registro de calificaciones en el tiempo establecido para ello.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.3.1.04	En caso de suscitarse problemas con las notas, soluciona inmediatamente.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
OPINIÓN GENERAL		
E.4.1.01	Se ha sentido satisfecho asistiendo a sus clases.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.4.1.02	Recomendaría a otros compañeros tomar el curso con el docente.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.4.1.03	Si tuviera oportunidad, tomaría otro curso con este docente.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
E.4.1.04	Al realizar esta evaluación ha sido influenciado/a por sus compañeros/as	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
E.4.1.05	Al realizar esta evaluación ha sido influenciado/a por el docente	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 12 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ANEXO 2

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUESTIONARIO PARA AUTOEVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

NOMBRE DEL DOCENTE

FACULTAD

ESCUELA / CARRERA

ASIGNATURA

CURSO

La Universidad de Cuenca, a través de la Comisión de Evaluación Interna, ha iniciado el proceso de evaluación al personal académico, como parte de la política de mejoramiento de la calidad.

INSTRUCCIONES:


- Lea cuidadosamente cada enunciado, antes de marcar su respuesta.
- Es fundamental que sus respuestas sean el resultado de un análisis crítico y objetivo de la situación que se plantea.
- La Función de Administración / Gestión deben ser contestadas por todos los docentes.
- La Función Investigación y el Ámbito Vinculación con la Sociedad, responden únicamente los docentes que tienen horas asignadas a esas actividades.
- Se recuerda que la EVALUACIÓN DEBE REALIZARLA POR CADA CARRERA Y ASIGNATURA en las que imparte clases.
- Al finalizar la evaluación, verifique que se grabó exitosamente.
- Las opiniones vertidas por usted, son **TOTALMENTE CONFIDENCIALES**.

Le pedimos contestar el cuestionario, utilizando la siguiente escala de valoración:


SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

FUNCIÓN DOCENCIA


CÓDIGO	AMBITO 1: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	
AD.1.1.01	Asiste a clase y cumple con el horario establecido por la Universidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 13 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

AD.1.1.02	Si llega a faltar, notifica con anticipación o justifica su inasistencia a los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.1.03	Cumple adecuadamente (inicio y final) el horario de clase.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE		
AD.1.2.01	Al inicio del curso da a conocer el sílabo (objetivos, metodología y contenidos).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.02	Se comunica de forma clara y fácil de entender.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.03	Las exposiciones o trabajos realizados por los estudiantes sirven de apoyo para aclarar y profundizar conceptos con el grupo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.04	En el sílabo hace constar la integración de la teoría con la práctica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.05	En sus exposiciones integra los temas con otras áreas del conocimiento.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.06	Cuando un concepto no queda claro, explica de otra manera.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.07	Fomenta en los estudiantes la consulta a través de diferentes medios de información (bibliotecas, Internet, bases bibliográficas).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.08	Plantea actividades que permiten al estudiante debatir e intercambiar ideas, opiniones y experiencias.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.11	Genera espacios de reflexión acerca de los beneficios del aprendizaje, en relación con las necesidades de la comunidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.12	Promueve que los estudiantes realicen investigaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.13	Utiliza material de apoyo didáctico (pizarra, audiovisuales, Internet, modelos, etc.) que contribuye a mejorar el aprendizaje.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.14	Cuando no hay respuesta precisa frente a una inquietud o interrogante, se involucra en la búsqueda de soluciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.2.15	Utiliza bibliografía pertinente (apropiada y actualizada).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 3: EVALUACIÓN		
AD.1.3.01	Presenta con anticipación a los estudiantes, criterios claros de evaluación.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - 2017</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA		Página: 14 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA		Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001		
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión		Aprobado por la CEI

AD.1.3.02	Aplica correctamente los criterios de evaluación establecidos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.3.03	Se fundamenta en los mismos criterios para evaluar a todos los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.3.04	Utiliza diversas formas y técnicas para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.3.05	Los aspectos planteados en las evaluaciones (de pruebas, exámenes, prácticas, trabajos, seminarios) corresponden a los contenidos de los programas.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.3.06	Analiza oportunamente los resultados de las evaluaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.3.07	Entrega al estudiante instrucción previa a la realización de trabajos, tareas, ejercicios, investigaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.3.08	Los trabajos, tareas y exámenes son bien diseñados (son relevantes, con adecuado nivel de exigencia y tiempo necesario).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.3.09	Utiliza la evaluación para mejorar la formación de los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 4: AMBIENTE DEL AULA		
AD.1.4.01	Se comunica de manera respetuosa; y, propicia que los estudiantes se comporten de la misma forma.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.4.02	La clase se desarrolla en un ambiente en el que pueden opinar los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.4.03	Fomenta la diversidad de opiniones, posiciones y concepciones en los procesos formativos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.4.04	Acepta opiniones, concepciones y comportamientos apropiados diversos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.4.05	Tiene una actitud receptiva hacia los estudiantes, presta atención a sus inquietudes y motivaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.4.06	Respeto y hace respetar los compromisos y normas establecidos para el desarrollo del curso.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.4.07	La relación entre los profesores y los estudiantes es cordial.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 5: VINCULACION CON LA SOCIEDAD (EN CASO DE TENER HORAS ASIGNADAS)		
AD.1.5.01	Participa en el diseño y/o desarrollo de propuestas de vinculación con la sociedad, relacionadas con su actividad docente.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 15 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

AD.1.5.02	Participa en la ejecución de proyectos de beneficio social, formalizados en convenios o aprobados por la institución.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.5.03	Las actividades programadas, las realiza con otros docentes y/o estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.5.04	Cumple con los cronogramas y actividades propuestos en los proyectos o convenios de vinculación con la sociedad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.5.05	Informa oportunamente, a las autoridades correspondientes, sobre los avances de los convenios o proyectos de vinculación con la sociedad en los que participan o dirige.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.5.06	Cumple con las horas asignadas a esta actividad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.5.07	Los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad, realizados por usted, aportan al proceso enseñanza - aprendizaje.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.5.08	Ha publicado o difundido los resultados de los programas de vinculación con la sociedad en los que participan o dirige.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.1.5.09	Ha elaborado guías, folletos, material audiovisual, textos o presentaciones con fines académicos o de difusión del programa en el que participa o dirige.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1


FUNCIÓN INVESTIGACIÓN (EN CASO DE TENER HORAS ASIGNADAS)

AMBITO 1: CUMPLIMIENTO DEL DISTRIBUTIVO

AD.2.1.01	Presenta su distributivo a tiempo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.1.02	Cumple con las actividades indicadas en el distributivo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.1.03	Informa oportunamente sobre los cambios necesarios en el distributivo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

AMBITO 2: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO INVESTIGADOR

AD.2.2.01	Cumple con las funciones asignadas en los proyectos de investigación.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.02	Entrega los informes en los tiempos establecidos para ello.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.03	Cumple con el cronograma de actividades trazado en los proyectos o programas por la unidad académica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.04	Asiste a las reuniones de coordinación de investigación, programadas por la unidad académica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 16 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI


AD.2.2.05	Promueve la inclusión de estudiantes en sus actividades de investigación.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.06	Cumple con las representaciones asignadas por su unidad académica, en materia de investigación.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

AMBITO 3: PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (INDICAR EL NÚMERO DE PUBLICACIONES QUE HAYA REALIZADO Y PUEDAN SER VERIFICADAS EN EL PORTAFOLIO, EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)


AD.2.3.01	Número de artículos publicados en revistas ISI Wok o SCOPUS, contempladas en el primer cuartil.	
AD.2.3.02	Número de artículos publicados en revistas ISI Wok o SCOPUS, contempladas en el resto de cuartiles.	
AD.2.3.03	Número de artículos publicados en revistas indexadas y catalogadas en otras bases de datos locales o regionales.	
AD.2.3.04	Número de artículos publicados en memorias de congresos con revisión por pares.	
AD.2.3.05	Número de libros publicados con ISBN, editorial internacional.	
AD.2.3.06	Número de libros publicados con ISBN, editorial nacional.	
AD.2.3.07	Número de libros publicados sin ISBN.	
AD.2.3.08	Número de libros didácticos.	
AD.2.3.09	Número de capítulos publicados en libros con ISBN, editorial internacional.	
AD.2.3.10	Número de capítulos publicados en libros con ISBN, editorial nacional.	
AD.2.3.11	Número de trabajos de investigación presentados en eventos internacionales con certificación.	
AD.2.3.12	Número de patentes obtenidas.	
AD.2.3.13	Registro de software avalado por la DIUC.	

FUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN O GESTIÓN

AD.3.1.01	Cumple con las funciones académico - administrativas asignadas (dirección, coordinación, representación y participación en unidades académicas o de centros docentes).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.3.1.02	Cumple con responsabilidades asignadas por las autoridades académicas (tribunales, dirección de trabajos, concursos).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.3.1.03	Participa en los procesos de planificación académica del departamento, unidad, escuela o facultad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Creando el futuro</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 17 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

AD.3.1.04	Participa en las actividades programadas por la Institución (autoevaluación institucional, acreditación de programas, participación y coordinación de eventos especiales).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
OPINIÓN GENERAL (No puntuable)		
AD.4.1.01	Está satisfecho con su desempeño como integrante del personal académico de la Universidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.4.1.02	Está satisfecho dictando la asignatura actual.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.4.1.03	Si tuviera oportunidad, dictaría una asignatura diferente a la actual.	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
D.4.1.04	Se encuentra motivado para realizar el trabajo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 18 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ANEXO 3

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS

NOMBRE DEL DOCENTE	
FACULTAD	
ESCUELA	

La Universidad de Cuenca, a través de la Comisión de Evaluación Interna, ha iniciado un nuevo proceso de evaluación al personal académico, como parte de la política de mejoramiento de la calidad.


INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente cada enunciado, antes de marcar su respuesta.
- Es fundamental que sus respuestas sean el resultado de un análisis crítico y objetivo de la situación que se plantea.
- La Función de Administración / Gestión aplica a todos los docentes.
- El Ámbito Vinculación con la Sociedad se visualizará para evaluación siempre que el docente tenga horas asignadas para esta actividad.
- Recuerde que **DEBE EVALUAR A TODOS LOS DOCENTES.**
- Al finalizar la evaluación, verifique que se grabó exitosamente.
- Las opiniones vertidas por usted, son **TOTALMENTE CONFIDENCIALES.**


Le pedimos contestar el cuestionario, utilizando la siguiente escala de valoración:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1

FUNCIÓN DOCENCIA		
CÓDIGO	AMBITO 1: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	
AA.1.1.01	Asiste a clase y cumple con el horario establecido por la Universidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.1.02	Si llega a faltar, notifica con anticipación o justifica su inasistencia.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.1.03	El docente cumple las responsabilidades académico - administrativas (programación de exámenes, reporte de	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 19 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

	calificaciones, informes de actividades no docentes).	
AA.1.1.04	El docente participa en el trabajo de las unidades académicas (Juntas Académicas, Áreas, Centros Docentes, Departamentos).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.1.05	Demuestra una actitud respetuosa con estudiantes, docentes, autoridades, empleados y trabajadores.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.1.06	Demuestra compromiso para el desarrollo de actividades programadas por la Institución (autoevaluación, acreditación de programas, coordinación y/o participación en eventos, perfeccionamiento académico).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE		
AA.1.2.01	Al inicio del curso, el docente entrega los sílabos al Director de la Carrera.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.2.02	En el sílabo se constata que integra, la teoría con la práctica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.2.03	En el sílabo se constata que integra, los temas con otras áreas del conocimiento.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.2.04	En el sílabo existen actividades que fomentan la investigación en los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.2.05	Produce material de apoyo didáctico (módulos de autoaprendizaje, textos, guías, material audiovisual, manuales).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.2.06	De acuerdo al sílabo, utiliza bibliografía pertinente (apropiada y actualizada).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 3: EVALUACIÓN		
AA.1.3.01	En el sílabo se encuentran criterios claros para evaluar a los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.3.02	En el sílabo se puede determinar que utiliza diversas formas y técnicas para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.3.03	En el sílabo, los aspectos planteados para la evaluación de los estudiantes, corresponden a los contenidos de los programas.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 5: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		
AA.1.5.01	Participa en el diseño y/o desarrollo de propuestas de vinculación con la sociedad, relacionadas con su actividad docente.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.5.02	Participa en la ejecución de proyectos formalizados en convenios o aprobados por la institución.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 20 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

AA.1.5.03	Cumple con los cronogramas y actividades propuestos en los proyectos o convenios de vinculación con la sociedad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.5.04	Informa oportunamente a las autoridades correspondientes sobre los avances de los convenios o proyectos de vinculación con la colectividad en los que participan o dirige.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.5.05	Cumple con las horas asignadas para esta actividad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.5.06	Los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad, realizados por el docente, aportan al proceso enseñanza - aprendizaje.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.5.07	Ha publicado o difundido los resultados de los programas de vinculación con la sociedad en los que participan o dirige.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.1.5.08	Ha elaborado guías, folletos, material audiovisual, textos o presentaciones con fines académicos o de difusión del programa en el que participa o dirige.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1


FUNCIÓN INVESTIGACIÓN (EN CASO DE TENER HORAS ASIGNADAS A INVESTIGACION)

AMBITO 1: CUMPLIMIENTO DEL DISTRIBUTIVO


AD.2.1.01	Presenta su distributivo a tiempo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.1.02	Cumple con las actividades indicadas en el distributivo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.1.03	Informa oportunamente sobre los cambios necesarios en el distributivo	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

AMBITO 2: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO INVESTIGADOR

AD.2.2.01	Cumple con las funciones asignadas en los proyectos de investigación	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.02	Entrega los informes en los tiempos establecidos para ello.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.03	Cumple con el cronograma de actividades trazado en los proyectos o programas por la unidad académica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.04	Asiste a las reuniones de coordinación de investigación programadas por la unidad académica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.05	Promueve la inclusión de estudiantes en sus actividades de investigación	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AD.2.2.06	Cumple con las representaciones asignadas por su unidad académica en materia de investigación.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA 1961</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 21 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

FUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN		
AA.3.1.01	Cumple con las funciones académico - administrativas asignadas (dirección, coordinación, representación y participación en unidades académicas o de centros docentes).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.3.1.02	Cumple con responsabilidades asignadas por las autoridades académicas (tribunales, dirección de trabajos, concursos).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.3.1.03	Participa en los procesos de planificación académica del departamento, unidad, carrera, escuela o facultad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.3.1.04	Participa en las actividades programadas por la Institución (autoevaluación institucional, acreditación de programas, participación y coordinación de eventos especiales).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
OPINIÓN GENERAL (No puntuable)		
AA.4.1.01	Está satisfecho con el desempeño del profesor como integrante del personal académico de la Universidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.4.1.02	Cree que la/s asignatura/s asignada/s al docente son las adecuadas.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AA.4.1.03	El profesor tiene la potencialidad para dictar otras asignaturas	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
AA.4.1.04	El docente ha manifestado su descontento con el trabajo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 22 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ANEXO 4

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUESTIONARIO PARA PARES ACADÉMICOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL DOCENTE

FACULTAD

ESCUELA

La Universidad de Cuenca, a través de la Comisión de Evaluación Interna, ha iniciado un nuevo proceso de evaluación al personal académico, como parte de la política de mejoramiento de la calidad.


INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente cada enunciado, antes de marcar su respuesta.
- Es fundamental que sus respuestas sean el resultado de un análisis crítico y objetivo de la situación que se plantea.
- La Función de Administración / Gestión aplica a todos los docentes.
- Recuerde que debe evaluar a **TODOS LOS DOCENTES**
- Al finalizar la evaluación, verifique que se grabó exitosamente.
- Las opiniones vertidas por usted, son **TOTALMENTE CONFIDENCIALES**.


Le pedimos contestar el cuestionario, utilizando la siguiente escala de valoración:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	MUCHAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
5	4	3	2	1


FUNCIÓN DOCENCIA		
CÓDIGO	AMBITO 1: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	
PDI.1.1.01	Asiste a clase y cumple con el horario establecido por la Universidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.1.02	Si llega a faltar, notifica con anticipación o justifica su inasistencia.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.1.03	El docente cumple las responsabilidades académico - administrativas (programación de exámenes, reporte de calificaciones, informes de actividades no docentes).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 23 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

PDI.1.1.04	El docente participa en el trabajo de las unidades académicas (Juntas Académicas, Áreas, Centros Docentes, Departamentos).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.1.05	Demuestra una actitud respetuosa con estudiantes, docentes, autoridades, empleados y trabajadores.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.1.06	Demuestra compromiso para el desarrollo de actividades programadas por la Institución (autoevaluación, acreditación de programas, coordinación y/o participación en eventos, perfeccionamiento académico).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE		
PDI.1.2.01	Al inicio del curso, el docente entrega los sílabos al Director de la Carrera.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.2.02	En el sílabo se constata que integra, la teoría con la práctica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.2.03	En el sílabo se constata que integra, los temas con otras áreas del conocimiento.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.2.04	En el sílabo existen actividades que fomentan la investigación en los estudiantes.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.2.05	Produce material de apoyo didáctico (módulos de autoaprendizaje, textos, guías, material audiovisual, manuales).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.2.06	De acuerdo al sílabo, utiliza bibliografía pertinente (apropiada y actualizada).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 3: EVALUACIÓN		
PDI.1.3.01	En el sílabo se encuentran criterios claros de evaluación.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.3.02	Utiliza diversas formas y técnicas para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.1.3.03	En el sílabo, los aspectos planteados en la evaluación, corresponden a los contenidos de los programas.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
FUNCIÓN INVESTIGACIÓN		
AMBITO 1: CUMPLIMIENTO DEL DISTRIBUTIVO		
PDI.2.1.01	Presenta su distributivo a tiempo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.2.1.02	Cumple con las actividades indicadas en el distributivo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.2.1.03	Informa oportunamente sobre los cambios necesarios en el distributivo	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA 186000</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 24 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

AMBITO 2: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO INVESTIGADOR		
PDI.2.2.01	Cumple con las funciones asignadas en los proyectos de investigación	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.2.2.02	Entrega los informes en los tiempos establecidos para ello.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.2.2.03	Cumple con el cronograma de actividades trazado en los proyectos o programas por la unidad académica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.2.2.04	Asiste a las reuniones de coordinación de investigación programadas por la unidad académica.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.2.2.05	Promueve la inclusión de estudiantes en sus actividades de investigación	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.2.2.06	Cumple con las representaciones asignadas por su unidad académica en materia de investigación.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
FUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN		
PDI.3.1.01	Cumple con las funciones académico - administrativas asignadas (dirección, coordinación, representación y participación en unidades académicas, de Centros Docentes).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.3.1.02	Cumple con responsabilidades asignadas por las autoridades académicas (tribunales, dirección de trabajos, concursos).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.3.1.03	Participa en los procesos de planificación académica del departamento, unidad, escuela o facultad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
PDI.3.1.04	Participa en las actividades programadas por la Institución (autoevaluación institucional, acreditación de programas, participación y coordinación de eventos especiales).	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 25 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ANEXO 5

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUESTIONARIO PARA AUTOEVALUACIÓN DE AUTORIDADES ACADÉMICAS

NOMBRE DE LA AUTORIDAD

FACULTAD

La Universidad de Cuenca, a través de la Comisión de Evaluación Interna, ha iniciado el proceso de evaluación al personal académico, como parte de la política de mejoramiento de la calidad.


INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente, cada enunciado antes de marcar su respuesta.
- Es fundamental que sus respuestas sean el resultado de un análisis crítico y objetivo de la situación que se plantea.
- Al finalizar la evaluación, verifique que se grabó exitosamente.


Le pedimos contestar el cuestionario, utilizando la siguiente escala de valoración:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
5	4	3	2	1

CÓDIGO	AMBITO 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL	
AAA.1.01	Mi administración es reconocida por su gestión de la calidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.1.02	Cuento con una planificación que guía nuestras actividades.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.1.03	Defino y estructuro claramente el trabajo de mis colaboradores.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.1.04	Logro conformar un buen equipo de trabajo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.1.05	Estoy comprometido/a con las metas de la Institución.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA 186000</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 26 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

AMBITO 2: RETOS INSTITUCIONALES		
AAA.2.01	Me adapto rápidamente a las nuevas situaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.2.02	Permito el desarrollo de habilidades y conocimientos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.2.03	Mantengo altos estándares de desempeño.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.2.04	Reconozco la contribución de mis colaboradores.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 3: INTERACCIÓN		
AAA.3.01	Cuento con los recursos necesarios para hacer bien el trabajo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.3.02	Permito que la información y la comunicación fluyan oportuna y directamente.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.3.03	Estoy orgulloso/a de trabajar para esta Institución.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.3.04	Me siento reconocido/a por el trabajo desempeñado.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.1.05	Estoy claro de lo que se espera de mi trabajo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
OPINIÓN GENERAL (No puntuable)		
AAA. 4.01	Estoy satisfecho/a con mi desempeño como autoridad de la Universidad.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.4.02	Estoy satisfecho/a ejerciendo el cargo encomendado.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.4.03	Me encuentro motivado/a para ejercer las funciones asignadas.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAA.4.04	Si tuviera oportunidad, preferiría ejercer un cargo diferente al actual.	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 27 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ANEXO 6

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA AUTORIDADES ACADÉMICAS POR PARES DOCENTES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD

FACULTAD

La Universidad de Cuenca, a través de la Comisión de Evaluación Interna, ha iniciado el proceso de evaluación al personal académico, como parte de la política de mejoramiento de la calidad.


INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente, cada enunciado antes de marcar su respuesta.
- Es fundamental que sus respuestas sean el resultado de un análisis crítico y objetivo de la situación que se plantea.
- Al finalizar la evaluación, verifique que se grabó exitosamente.


Le pedimos contestar el cuestionario, utilizando la siguiente escala de valoración:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
5	4	3	2	1

CÓDIGO	AMBITO 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL					
AAPD.1.01	Esta administración es reconocida por su gestión de la calidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
AAPD.1.02	Cuenta con una planificación que guía nuestras actividades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
AAPD.1.03	Define y estructura claramente el trabajo de sus colaboradores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
AAPD.1.04	Logra conformar un buen equipo de trabajo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
AAPD.1.05	Está comprometido/a con las metas de la Institución.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Creando el futuro</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 28 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

AMBITO 2: RETOS INSTITUCIONALES		
AAPD.2.01	Se adapta rápidamente a las nuevas situaciones.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAPD.2.02	Permite el desarrollo de habilidades y conocimientos.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAPD.2.03	Mantiene altos estándares de desempeño.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAPD.2.04	Reconoce la contribución de sus colaboradores.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AMBITO 3: INTERACCIÓN		
AAPD.3.01	Cuenta con los recursos necesarios para hacer bien el trabajo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAPD.3.02	Permite que la información y la comunicación fluyan oportuna y directamente.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAPD.3.03	Está orgulloso/a de trabajar para esta Institución.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAPD.3.04	Reconoce al personal por su desempeño en el trabajo realizado.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1
AAPD.3.05	Está claro/a de lo que espera de su trabajo.	<input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1


 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	COMISION DE EVALUACION INTERNA		Página: 29 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA		Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001		
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión		Aprobado por la CEI

ANEXO 7


TABLAS DE DISTRIBUCION DE VALORES Y PONDERACION DE RESULTADOS.

FUNCIÓN 1 DOCENCIA

TOTAL GENERAL		100									
AUTOEVALUACIÓN DOCENTE	Porcentaje	15	EVALUACION ESTUDIANTES	Porcentaje	40	EVALUACION AUTORIDADES	Porcentaje	25	EVALUACION POR PARES	Porcentaje	20
AMBITO 1: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	15,00	2,25	AMBITO 1: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	20,00	8,0	AMBITO 1: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	25,00	6,25	AMBITO 1: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	30,00	6,00
1.1.01		0,75	1.1.01		2,6667	1.1.01		1,042	1.1.01		1,00
1.1.02		0,75	1.1.02		2,6667	1.1.02		1,042	1.1.02		1,00
1.1.03		0,75	1.1.03		2,6667	1.1.03		1,042	1.1.03		1,00
						1.1.04		1,042	1.1.04		1,00
						1.1.05		1,042	1.1.05		1,00
						1.1.06		1,042	1.1.06		1,00
AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	30,00	4,5	AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	35,00	14,0	AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	30,00	7,5	AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	40,00	8,00
1.2.01		0,35	1.2.01		0,9333	1.2.01		1,25	1.2.01		1,333
1.2.02		0,35	1.2.02		0,9333	1.2.02		1,25	1.2.02		1,333
1.2.03		0,35	1.2.03		0,9333	1.2.03		1,25	1.2.03		1,333
1.2.04		0,35	1.2.04		0,9333	1.2.04		1,25	1.2.04		1,333
1.2.05		0,35	1.2.05		0,9333	1.2.05		1,25	1.2.05		1,333
1.2.06		0,35	1.2.06		0,9333	1.2.06		1,25	1.2.06		1,333
1.2.07		0,35	1.2.07		0,9333						

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA				Página: 30 de 48		
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA				Versión: 2		
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA				Vigencia desde: 15-06-2015		
	Código: UC-CEI-MA-001						
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.		Revisado por: Director de la Comisión				Aprobado por la CEI	


1.2.08		0,35	1.2.08		0,9333						
			1.2.09		0,9333						
			1.2.10		0,9333						
1.2.11		0,35	1.2.11		0,9333						
1.2.12		0,35	1.2.12		0,9333						
1.2.13		0,35	1.2.13		0,9333						
1.2.14		0,35	1.2.14		0,9333						
1.2.15		0,35	1.2.15		0,9333						
AMBITO 3: EVALUACIÓN	20,00	3,0	AMBITO 3: EVALUACIÓN	20,00	8,0	AMBITO 3: EVALUACIÓN	20,00	5,0	AMBITO 3: EVALUACIÓN	30,00	6,00
1.3.01		0,3333	1.3.01		0,8889	1.3.01		1,6667	1.3.01		2,00
1.3.02		0,3333	1.3.02		0,8889	1.3.02		1,6667	1.3.02		2,00
1.3.03		0,3333	1.3.03		0,8889	1.3.03		1,6667	1.3.03		2,00
1.3.04		0,3333	1.3.05		0,8889						
1.3.05		0,3333	1.3.06		0,8889						
1.3.06		0,3333	1.3.07		0,8889						
1.3.07		0,3333	1.3.08		0,8889						
1.3.08		0,3333	1.3.09		0,8889						
1.3.09		0,3333									
AMBITO 4: AMBIENTE DE AULA	20,00	3,0	AMBITO 4: AMBIENTE DE AULA	25,00	10,0						
1.4.01		0,4286	1.4.01		1,250						
1.4.02		0,4286	1.4.02		1,250						
1.4.03		0,4286	1.4.03		1,250						
1.4.04		0,4286	1.4.04		1,250						
1.4.05		0,4286	1.4.05		1,250						
1.4.06		0,4286	1.4.06		1,250						

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	COMISION DE EVALUACION INTERNA		Página: 31 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA		Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001		
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión		Aprobado por la CEI


1.4.07		0,4286	1.4.07		1,250						
			1.4.08		1,250						
AMBITO 5: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	15,00	2,25				AMBITO 5: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	25,00	6,3			
1.5.01		0,250				1.5.01		0,7813			
1.5.02		0,250				1.5.02		0,7813			
1.5.03		0,250				1.5.03		0,7813			
1.5.04		0,250				1.5.04		0,7813			
1.5.05		0,250				1.5.05		0,7813			
1.5.06		0,250				1.5.06		0,7813			
1.5.07		0,250				1.5.07		0,7813			
1.5.08		0,250				1.5.08		0,7813			
1.5.09		0,250									
SUBTOTAL	100,00	15	SUBTOTAL	100,00	40	SUBTOTAL	100,00	25	SUBTOTAL	100,00	20,00

FUNCION 2 INVESTIGACION

TOTAL GENERAL	100		* Pesos asignados de acuerdo al tipo de publicación.								
AUTOEVALUACIÓN DOCENTE	Porcentaje	20	EVALUACION AUTORIDADES	Porcentaje	40	EVALUACION POR PARES	Porcentaje	40,00			
AMBITO 1: CUMPLIMIENTO DE DISTRIBUTIVO	20,00	4,00	AMBITO 1: CUMPLIMIENTO DE DISTRIBUTIVO	40,00	16,00	AMBITO 1: CUMPLIMIENTO DE DISTRIBUTIVO	40,00	16,00			
1.1.01		1,3333	1.1.01		5,3333	1.1.01		5,3333			
1.1.02		1,3333	1.1.02		5,3333	1.1.02		5,3333			
1.1.03		1,3333	1.1.03		5,3333	1.1.03		5,3333			
AMBITO 2: RESPONSABILIDAD DY CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO INVESTIGADOR.	30,00	6,00	AMBITO 2: RESPONSABILIDAD DY CUMPLIMIENTO DE	60,00	24,00	AMBITO 2: RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO INVESTIGADOR.	60,00	24,00			


 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA		Página: 32 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA		Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001		
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión		Aprobado por la CEI

			FUNCIONES COMO INVESTIGADOR.					
1.2.01		1,00	1.2.01		4,00	1.2.01		4,00
1.2.02		1,00	1.2.02		4,00	1.2.02		4,00
1.2.03		1,00	1.2.03		4,00	1.2.03		4,00
1.2.04		1,00	1.2.04		4,00	1.2.04		4,00
1.2.05		1,00	1.2.05		4,00	1.2.05		4,00
1.2.06		1,00	1.2.06		4,00	1.2.06		4,00
AMBITO 3: PRODUCCION CIENTIFICA*	50,00	10,00	AMBITO 3: PRODUCCION CIENTIFICA			AMBITO 3: PRODUCCION CIENTIFICA		
1.3.01		8						
1.3.02		5						
1.3.03		3						
1.3.04		1						
1.3.05		8						
1.3.06		5						
1.3.07		3						
1.3.08		2						
1.3.09		4						
1.3.10		2						
1.3.11		1						
1.1.12		8						
1.1.13		2						
SUBTOTAL	100,00	20,00	SUBTOTAL	100,00	40,00	SUBTOTAL	100,00	40,00

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA 1961</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 33 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI


FUNCIÓN 3 ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN

TOTAL GENERAL		100
AUTOEVALUACIÓN DOCENTE	Porcentaje	20
3.1.01		5,00
3.1.02		5,00
3.1.03		5,00
3.1.04		5,00
EVALUACIÓN ESTUDIANTES		15
3.1.01		3,75
3.1.02		3,75
3.1.03		3,75
3.1.04		3,75
EVALUACIÓN AUTORIDADES		40
3.1.01		10,00
3.1.02		10,00
3.1.03		10,00
3.1.04		10,00
EVALUACIÓN POR PARES		25
3.1.01		6,25
3.1.02		6,25
3.1.03		6,25
3.1.04		6,25

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA		Página: 34 de 48 Versión: 2 Vigencia desde: 15-06-2015
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA		
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		
	Código: UC-CEI-MA-001		
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión		Aprobado por la CEI

EVALUACION AUTORIDADES

TOTAL GENERAL	100				
AUTOEVALUACIÓN AUTORIDAD	Porcentaje	40	EVALUACION POR PARES DOCENTES	Porcentaje	60,00
AMBITO 1: GESTION INSTITUCIONAL	45,00	18,00	AMBITO 1: GESTION INSTITUCIONAL	45,00	27,00
1.01		3,600	1.01		5,400
1.02		3,600	1.02		5,400
1.03		3,600	1.03		5,400
1.04		3,600	1.04		5,400
1.05		3,600	1.05		5,400
AMBITO 2: RETOS INDIVIDUALES	25,00	10,00	AMBITO 2: RETOS INDIVIDUALES	25,00	15,00
2.01		2,500	2.01		3,75
2.02		2,500	2.02		3,75
2.03		2,500	2.03		3,75
1.2.04		2,500	1.2.04		3,75
AMBITO 3: INTERACCION	30,00	12,00	AMBITO 3: INTERACCION	30,00	18,00
3.01		2,400	3.01		3,60
3.02		2,400	3.02		3,60
3.03		2,400	3.03		3,60
3.04		2,400	3.04		3,60
3.05		2,400	3.05		3,60

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 35 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ANEXO 8

INSTRUCTIVO

DE INGRESO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DEL DOCENTE PARA AUTORIDADES, PARES ACADÉMICOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES



INTRODUCCIÓN

La Universidad de Cuenca, a través de la Comisión de Evaluación Interna, para cumplir con el proceso de evaluación al desempeño del personal académico, conjuntamente con la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación - DTIC -, ha diseñado el Sistema de Gestión de Evaluación del Desempeño (SGE).




El Sistema fue desarrollado en ambiente web, posibilitando el ingreso desde cualquier lugar, durante los días señalados para la evaluación. Dispone de todas las características de seguridad que garantiza la **confidencialidad** de los datos que usted proporcione.

OBJETIVOS

- ❖ Proporcionar un ambiente sencillo y una manera rápida de realizar la evaluación.
- ❖ Obtener la información de manera ágil y confiable.
- ❖ Garantizar el anonimato de las respuestas proporcionadas.

REQUERIMIENTOS

- ❖ Computadora.
- ❖ Acceso a Internet.
- ❖ Navegador: Internet Explorer / Mozilla Firefox / Google Chrome / Safari
- ❖ Cuenta de correo electrónico institucional.

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 36 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

- ❖ Disponer de la clave de acceso al Sistema Académico.

ACCESO AL SISTEMA

1. Para acceder al sistema, debe ingresar a la siguiente dirección:




2. Por medio de esta página tendrá acceso al Sistema de Gestión de Evaluación del Desempeño. En esta página, se presenta un formulario de Inicio de Sesión, en el que deberá ingresar el **mismo nombre de usuario y contraseña, utilizadas para revisar notas y correo electrónico.**



3. Una vez ingresado su usuario y contraseña, aparecerá la siguiente pantalla donde deberá seleccionar el botón que indica




	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 37 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI



- Las Autoridades contestan el Cuestionario de Autoevaluación para Autoridades y Evaluación del Personal Académico.
- Los Docentes contestan el Cuestionario Autoevaluación Docente, las funciones Docencia, Investigación (en caso de que tenga horas asignadas para esta actividad) y Administración o Gestión.
- Los Estudiantes, contestan el Cuestionario de Opinión para Estudiantes; evalúan la Función Docencia y Gestión.
- Los Pares contestan los siguientes Cuestionarios:
 - Cuestionario de Evaluación de Pares Académicos, que evalúa la Docencia e Investigación.
 - Cuestionario de Evaluación de Pares Docentes para evaluar a las Autoridades.

COMO EVALUAR

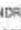

1. Ingrese al Sistema de Gestión de Evaluación del Desempeño (ver acceso al sistema).
2. El usuario tiene acceso a una pantalla con el listado del cuestionario a contestar.



	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 38 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI







CUESTIONARIO DE OPINION PARA ESTUDIANTES

PERIODO LECTIVO: SEPTIEMBRE2010-FEBRERO2011 PROCESO DE EVALUACION: 10-ENE-2011 HASTA 21-ENE-2011



EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADEMICO

- EL ESTUDIANTE CONTESTA EL CUESTIONARIO DEL DOCENTE POR CADA ASIGNATURA QUE CURSA.
- PARA CONTESTAR EL CUESTIONARIO HAGA CLICK EN  Y TENDRÁ ACCESO AL CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA ESTUDIANTES.
- UNA VEZ QUE HA CONTESTADO EL CUESTIONARIO NO PUEDE SER MODIFICADO. SI UD. DESEA VER LAS RESPUESTAS DADAS HAGA CLICK EN 
- EL CUESTIONARIO NO ES VÁLIDO SI SUS PREGUNTAS NO SON CONTESTADAS EN SU TOTALIDAD.



 **EVALUACIONES REALIZADAS: 1**
 **EVALUACIONES PENDIENTES: 5**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ESCUELA INGENIERIA AGRONÓMICA INGENIERIA AGRONÓMICA	AGRICULTURA GENERAL - GRUPO 2	VILLENA CHAVEZ EDGAR GERMAN	
	BIOLOGIA - GRUPO 2	RIVAS CARRION JULIO KELBER	
	EXPRESION ORAL Y ESCRITA - GRUPO 2	SARANGO PAREJA DAVID ENRIQUE	
	GEOMETRIA TRIGONOMETRIA - GRUPO 2	CEVALLOS BECERRA CLAUDIO HERMEL	
	MATEMATICAS I - GRUPO 2	VINTIMILLA TINOCO CARLOS ENRIQUE	
	QUIMICA INORGANICA - GRUPO 2	FARFAN VASQUEZ YOLANDA CECILIA	

Dentro de esta pantalla se puede visualizar las instrucciones a seguir para contestar los cuestionarios. Por ejemplo:

- EL ESTUDIANTE CONTESTA EL CUESTIONARIO DEL DOCENTE POR CADA ASIGNATURA QUE CURSA.
 - PARA CONTESTAR EL CUESTIONARIO HAGA CLICK EN  Y TENDRÁ ACCESO AL CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA ESTUDIANTES.
 - UNA VEZ QUE HA CONTESTADO EL CUESTIONARIO NO PUEDE SER MODIFICADO. SI UD. DESEA VER LAS RESPUESTAS DADAS HAGA CLICK EN 
 - EL CUESTIONARIO NO ES VÁLIDO SI SUS PREGUNTAS NO SON CONTESTADAS EN SU TOTALIDAD.

El siguiente cuadro facilita al usuario saber el número de evaluaciones realizadas y pendientes.

 **EVALUACIONES REALIZADAS: 0**



Para contestar un cuestionario haga click en (por



evaluar).

3. Para responder las preguntas haga click en la 5.

valoración adecuada entre 1 -

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 39 de 48 Versión: 2 Vigencia desde: 15-06-2015
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

LE PEDIMOS CONTESTAR EL CUESTIONARIO UTILIZANDO LA SIGUIENTE ESCALA DE VALORACIÓN.


SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
5	4	3	2	1


FUNCION DOCENCIA

AMBITO 2: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

1.2.13 FOMENTA ACTITUDES INVESTIGATIVAS EN LOS DOCENTES 5 4 3 2 1

1.2.01 SE COMUNICA DE UNA FORMA CLARA Y FACIL DE ENTENDER 5 4 3 2 1

4. Una vez contestadas todas la preguntas, pulse el botón  para grabar las respuestas dadas. **Tenga en cuenta que una vez contestado y grabado el cuestionario, no puede ser modificado.** Para visualizar las respuestas dadas en un cuestionario haga click en .


Si no desea responder el cuestionario en ese momento, haga click en  y regresa a la pantalla inicial.

RECUERDE:

Una vez que haya contestado y grabado su cuestionario, automáticamente aparecerá un mensaje que dirá: **SU EVALUACIÓN HA SIDO GRABADA EXITOSAMENTE.**



En caso de tener inconvenientes con el ingreso al sistema comunicarse con la DTIC, al teléfono 4151000 ext. 1209.

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 40 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

INSTRUCTIVO DEL SISTEMA DE GESTION DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA VISUALIZAR LOS RESULTADOS


REQUERIMIENTOS

- Computadora
- Acceso a Internet
- Navegador: Internet Explorer / Mozilla Firefox / Google Chrome / Safari
- Cuenta de correo electrónico


ACCESO AL SISTEMA


1. Para acceder al sistema, se debe ingresar la siguiente dirección:



2. Por medio de esta página tendrá acceso al Sistema de Gestión de Evaluación del Desempeño . En esta página, se presenta un formulario de Inicio de Sesión, en el que deberá ingresar un nombre de usuario y contraseña.



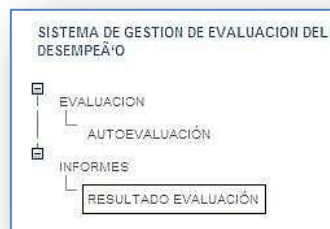
3. Una vez ingresado su usuario y contraseña, aparecerá la siguiente pantalla donde deberá seleccionar el botón que indica 

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 41 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaría de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI




COMO VER SUS RESULTADOS

1. Ingrese al Sistema de Gestión de Evaluación del Desempeño (*ver acceso al sistema*).
2. El usuario tiene acceso a la opción "Resultado evaluación" para ver los resultados:



3. Al ingresar en la opción, le aparecerán los resultados por escuela y/o carrera.

RESULTADOS DE EVALUACION POR DOCENTE		
SELECCIONAR ESCUELA: INCAPES - ESCUELA DE DISEÑO		
USUARIO:		
FACULTAD:		
ESCUELA:		
Cuestionarios		
CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES ACADÉMICAS	26.5 / 30	V. Buena
AUTOEVALUACION DOCENTE	18.34 / 20	V. Buena
CUESTIONARIO DE OPINION PARA ESTUDIANTES	34.68 / 50	V. Buena
TOTAL	81.68 / 100	V. Buena
Criterios Generales		
Criterios	Ponderación	Valoración
CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES ACADÉMICAS	50% DEL TRABAJO DESARROLLADO POR EL PROFESOR	BUENA
AUTOEVALUACION DOCENTE	ESTÁ SATISFECHO CON SU DESEMPEÑO COMO INTEGRANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD	Buena
CUESTIONARIO DE OPINION PARA ESTUDIANTES	LA FORMACION QUE HA RECIBIDO DEL DOCENTE EN ESTE ASPECTO HA SATISFECHO SUS ESPERATIVAS.	MUY BUENA

	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 42 de 48 Versión: 2 Vigencia desde: 15-06-2015
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

Si el docente dicta clases en más de una escuela, en la parte superior existe un combo que le permite seleccionar la escuela y refrescar los resultados acorde lo seleccionado.

Si el docente requiere ver los resultados de sus evaluaciones de periodos anteriores, en la parte superior existe un combo que le permite seleccionar el periodo de evaluación a consultar:

RESULTADOS DE EVALUACION POR DOCENTE

PROCESO DE EVALUACION: EVALUACION AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADEMICO 2013 14-ENE-2013 20-JUL-2013

SELECCIONAR ESCUELA:

DOCENTE:

FACULTAD:

ESCUELA:

CUESTIONARIOS	RESULTADOS		
AUTOEVALUACION DOCENTE 2013	19.9 / 20	▼ Detalles	
CUESTIONARIO DE OPINION PARA ESTUDIANTES	44.16 / 50	▼ Detalles	Asignaturas
OPINION DE AUTORIDADES ACADEMICAS 2013	27.55 / 30	▼ Detalles	
TOTAL	91.61 / 100		

OPINION GENERAL

CUESTIONARIOS	PREGUNTA	VALORACION
CUESTIONARIO DE OPINION PARA ESTUDIANTES	LA FORMACION QUE HA RECIBIDO DEL DOCENTE EN ESTA ASIGNATURA HA SATISFECHO SUS EXPECTATIVAS	CASI SIEMPRE
AUTOEVALUACION DOCENTE 2013	ESTÁ SATISFECHO CON SU DESEMPEÑO COMO INTEGRANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD	SIEMPRE
OPINION DE AUTORIDADES ACADEMICAS 2013	SATISFACE EL TRABAJO DESARROLLADO POR EL PROFESOR.	CASI SIEMPRE

4. Para imprimir sus resultados en pantalla, haga click en:




5. Para ver los resultados de cada cuestionario, hacer click en:



6. Para ver los resultados del cuestionario de opinión de estudiantes, a nivel de Asignaturas, hacer click en:



	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 43 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

ANEXO 9

CAPITULO VII: DE LA EVALUACION INTEGRAL DEL PERSONAL ACADEMICO Y SU PERFECCIONAMIENTO

(Reformado el 26 de mayo de 2015)

CAPÍTULO VII DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PERSONAL ACADÉMICO Y SU PERFECCIONAMIENTO

Art. 76.- Ámbito.- La evaluación integral del desempeño se aplicará a todo el personal académico de la Universidad de Cuenca, titular y no titular, que desempeña actividades de docencia, investigación, dirección o gestión académica.

Art. 77.- Fines.- Son fines de la evaluación del desempeño del personal académico de la Universidad de Cuenca:

- a) Mejorar la calidad del desempeño académico, diagnosticando problemas y proporcionar información para que las autoridades tomen las medidas pertinentes.
- b) Promover la permanente actualización del conocimiento y la capacitación pedagógica del personal académico.
- c) Determinar la idoneidad del personal académico con fines de permanencia, y de justa promoción.

Art.- 78: Áreas de la Evaluación.- Serán objeto de evaluación las siguientes funciones:

- a) La Docencia.
- b) La Investigación.
- c) La Dirección y Gestión Académica.


De conformidad con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior vigente; el personal académico con dedicación a tiempo parcial y medio tiempo, no podrá realizar actividades de dirección y gestión académica, con excepción de lo establecido en la Disposición General Décima Tercera del referido Reglamento.

Art.- 79.- Planes de superación.- Para superar las dificultades que presente el personal académico evaluado, y luego de categorizarlas en los ámbitos del conocimiento científico, pedagógico y de gestión, a través del Consejo Académico, inmediatamente después de conocerse los resultados, planificará y ejecutará las acciones respectivas para el mejoramiento de la calidad de la docencia, la investigación y la gestión académica.

Art.- 80.- Condiciones de la calidad del proceso.- Las siguientes son condiciones necesarias para garantizar la calidad del proceso de evaluación del desempeño del personal académico de la Universidad de Cuenca.

- a) Rigurosidad, claridad y transparencia en el diseño y ejecución del proceso de evaluación.
- b) Difusión de políticas objetivas, normas y procedimientos de evaluación.
- c) Disponibilidad oportuna y fluida a la información.
- d) Participación universal de los actores del proceso académico.

Art.- 81.- Componentes del proceso.- Los componentes del proceso de evaluación son:

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - Ecuador</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 44 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

- a) Autoevaluación.- Es la evaluación que el personal académico realiza periódicamente sobre su trabajo y su desempeño académico.
- b) Coevaluación.- Es la evaluación que realizan pares académicos y directivos de la institución de educación superior, para lo cual tendrán acceso al portafolio y documentación requerida.
- c) Heteroevaluación.- Es la evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje impartido por el personal académico.

La ponderación de cada componente de evaluación será la siguiente:

1. Para las actividades de docencia: autoevaluación 10-20%; evaluación de pares 20-30% y de directivos 20-30%; y de heteroevaluación 30-40%.
2. Para las actividades de investigación: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 40-50% y de directivos 30-40%.
3. Para las actividades de dirección gestión académica: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30% y de directivos 30-40%; y heteroevaluación 10-20%.

Los resultados de la evaluación integral y de sus componentes serán públicos.

En caso de que el personal académico combine actividades de docencia, investigación y gestión, la ponderación de la evaluación sobre cada una de las mismas será equivalente el número de horas de dedicación a cada una. Para el cálculo de la evaluación total se aplicará la siguiente fórmula:

$$E.G = \frac{D \times H.D + I \times H.I + D.G \times H.D.G}{\text{Total de horas (Dedicación)}} \quad \text{en donde:}$$

D = Valor obtenido en Docencia.

H.D = Horas de docencia.

I = Valor obtenido en Investigación.

H.I = Horas de Investigación.

D.G = Valor obtenido en Dirección y Gestión académica.

H.D.G = Horas de Dirección y Gestión académica.

Total de horas = Tiempo completo: 40 horas, medio tiempo: 20 horas y tiempo parcial: de acuerdo al tiempo de dedicación.


Art.- 82.- Actores del proceso.- De acuerdo con el art. 77 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, son actores obligatorios del proceso de evaluación: para la autoevaluación, los miembros del personal académico; para heteroevaluación los estudiantes y para la coevaluación son:

1. Para las actividades de docencia e investigación:

- a. Una comisión de evaluación conformada por pares académicos, los cuales deberán tener al menos una categoría, nivel escalafonario superior y titulación que el evaluado y,
- b. Las autoridades académicas: Vicerrector/a, Decanos/as, Subdecanos/as, Directores/as de Escuela y Directores/as de Carrera, de acuerdo a sus niveles de jerarquía.

2. Para las actividades de dirección o gestión académica (Autoridades: Decanos/as, Subdecanos/as).

- a. Una comisión conformada por el personal académico, cuyos integrantes deberán tener al menos un nivel escalafonario superior al evaluado, con excepción de quien posea el máximo nivel escalafonario de la IES.

	COMISION DE EVALUACION INTERNA						Página: 45 de 48		
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA						Versión: 2		
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA						Vigencia desde: 15-06-2015		
	Código: UC-CEI-MA-001								
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.			Revisado por: Director de la Comisión				Aprobado por la CEI		

Art. 83.- De la designación de los Pares Académicos.- Para realizar la evaluación de las actividades de Docencia e Investigación, el Consejo Directivo de cada facultad designará una comisión de dos a tres por carrera; de acuerdo al número de docentes, cuya nómina deberá ser remitida a la Comisión de Evaluación Interna de la Universidad, por el Subdecano/a de cada Facultad, al inicio de segundo periodo académico.

Para la evaluación de las actividades de dirección o gestión académica (Autoridades: Decanos y Subdecanos), se nombrará una comisión integrada por todos los docentes que cumplen con los requisitos del artículo 77 numeral dos del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

Art.- 84.- Evaluación.- En cumplimiento con lo que dispone el Art. 76 del Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior, actualmente vigente; y considerando las especificidades de la Universidad de Cuenca, la ponderación será de acuerdo con la siguiente tabla:

FUNCIÓN	Autoevaluación		Pares		Directivos		Estudiantes		Total / 100
	Rango Ley	Valor	Rango Ley	Valor	Rango Ley	Valor	Rango Ley	Valor	
Docencia	10 a 20	15	20 a 30	20	20 a 30	25	30 a 40	40	100
Investigación	10 a 20	20	40 a 50	40	30 a 40	40	-	-	100
Dirección / Gestión	10 a 20	20	20 a 30	25	30 a 40	40	10 a 20	15	100

Art.- 85.- Periodos de evaluación.- La heteroevaluación se receptorá durante las dos semanas previas a la terminación del periodo de asistencia a clases programadas para cada ciclo escolar; en tanto que la coevaluación y la autoevaluación ser realizará anualmente.


Art.- 86.- Plazos.- Concluido el período establecido en el calendario académico para la evaluación del desempeño académico, se habilitará el Sistema de Gestión de Evaluación (SGE), para el conocimiento de los resultados de la evaluación del personal académico, en el término de 10 días laborales.

Art.- 87.- Revisión.- El personal académico que esté en desacuerdo con los resultados de su evaluación podrá solicitar la revisión de los mismos al Director de la Comisión de Evaluación Interna, en el término cinco días laborales.

La Comisión de Evaluación Interna, analizará los casos de revisión que se presentaren y los resolverá en el término de quince días laborales.

Para el proceso de revisión, el docente deberá realizar una solicitud por escrito indicando los ítems en los cuales se encuentra en desacuerdo, anexando la impresión de sus evaluaciones y la documentación necesaria que evidencie su argumentación.

Art.- 88.- De la Apelación.- Una vez concluida la fase de revisión de la evaluación, el personal académico que no se encuentre conforme con el resultado de la revisión de su evaluación podrá interponer el Recurso de Apelación ante el Consejo Universitario, de forma individual en un término de cinco días laborales; de

 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA Cuenca - 2007</p>	COMISION DE EVALUACION INTERNA	Página: 46 de 48
	PROCESO DE GESTION: COMISION DE EVALUACION INTERNA	Versión: 2
	MANUAL PARA LA EVALUACION DE AUTORIDADES Y PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 15-06-2015
	Código: UC-CEI-MA-001	
Elaborado por: Secretaria de la Comisión.	Revisado por: Director de la Comisión	Aprobado por la CEI

conformidad con lo señalado en el art. 78 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

Art.- 89.- Evidencia o medio de Prueba.- En caso de que la evaluación no se haya podido llevar a cabo por problemas en el ingreso al sistema, se deberá anexar las respectivas impresiones de pantalla, en las cuales conste la fecha y hora, a fin de que demuestre que el sistema no permitió realizar la autoevaluación, la evaluación de autoridades, la evaluación de pares académicos y la evaluación que realizan los estudiantes, evidencia que será contrastada con el debido reporte de la Dirección de Desarrollo Informático.

Art.- 90.- Del uso de los Resultados.- Una vez concluido el proceso y conocidos los resultados finales de la evaluación, se procederá de la siguiente forma:

1.- En el caso de que los resultados del personal académico no superen el 60% de la evaluación se deberá obligatoriamente tomar un curso remedial que asegure la nivelación, actualización y mejoramiento del personal académico.

2.- En el caso de que los resultados de la evaluación el personal académico por segunda ocasión consecutiva no superen el 60% de la evaluación integral de desempeño se procederá a aplicar la cesación de funciones y separación definitiva por destitución del cargo de conformidad con el Art. 84 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

3.- En el caso de que el personal académico durante su carrera haya obtenido cuatro evaluaciones integrales de desempeño inferiores al 60% se procederá a aplicar la cesación de funciones y separación definitiva del cargo de conformidad con el Art. 84 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

4.- El personal académico no titular que haya obtenido como resultado de su evaluación de desempeño un porcentaje inferior al 60%, no podrá ser contratado nuevamente por la Universidad.

5.- En los casos contemplados en los Artículos 22, 23 y 24 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior en sus numerales 4), no podrán ser personal académico agregado, principal e investigadores titulares quienes no hayan obtenido como mínimo el setenta y cinco por ciento, del puntaje de la evaluación de desempeño, en sus últimos dos periodos académicos.

6.- En el caso contemplado en el Artículo 26 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior en su numeral 3), no podrá ser profesor o investigador honorario quien no hubiere superado al menos una de las dos últimas evaluaciones de desempeño académico con un mínimo del ochenta y cinco por ciento del puntaje pertinente, cuando corresponda.

Art.- 91.- De los Incentivos.- En cada período de evaluación, los tres docentes mejor evaluados, se harán merecedores de los siguientes incentivos:

1. Un reconocimiento público emitido el H. Consejo Universitario.
2. Apoyo económico del 100%, por parte de la Universidad, para asistir un evento académicos nacional o internacional, por período de evaluación.
3. Apoyo económico del 100%, por parte de Universidad para la publicación de un libro o artículo científico.

Art. 92.- De las sanciones a Docentes y Estudiantes.- El incumplimiento por parte del personal académico y de los estudiantes en los procesos de evaluación, serán considerados como faltas sancionadas de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 207 de la LOES, y el Art. 114 del Estatuto.